

todos somos

TUXPAN
2014-2017

Dependencia:	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER
Sección:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
Mesa:	LICITACIONES Y CONTRATOS
Número:	2014301890090
Expediente	NOTIFICACION FALLO



Empresa: **CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V.**
Calle: CARRETERA TUXPAN-TAMPICO KM 76
Colonia CAZONES
Ciudad POZA RICA, VERACRUZ
Presente

Atn'n: **ARQ. ALEJANDRO SUSTAITA SARMIENTO**
REPRESENTANTE LEGAL

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. **DOP 2014301890090 FISM-DF ARBITRIOS IR 010, "REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL ENTRONQUE DE LA CARRETERA NACIONAL TUXPAN-TAMPICO A LA COMUNIDAD DE HIGUERAL"**, LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER; CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DE MÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA A LA EMPRESA "**MAURICIO RODRIGUEZ GALINDO**" EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: **2014301890090**, CON UN IMPORTE DE \$1,344,529.22. (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 22/100 M. N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$215,124.68 (DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 68/100 M. N.) DANDO UN TOTAL DE \$1,559,653.90 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 90/100 M. N.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER.

TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 16 DE JUNIO DE 2014

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,


ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

todos somos



Dependencia:	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER
Sección:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
Mesa:	LICITACIONES Y CONTRATOS
Número:	2014301890090
Expediente	NOTIFICACION FALLO



Empresa: **CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.**
Calle: CARRETERA TUXPAN-TAMPICO KM 76
Colonia CERVANTES
Ciudad NARANJOS - AMATLAN, VERACRUZ
Presente

Atn'n: C.P. LUIS FELIPE JUAREZ JUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. DOP 2014301890090 FISM-DF ARBITRIOS IR 010, "REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL ENTRONQUE DE LA CARRETERA NACIONAL TUXPAN-TAMPICO A LA COMUNIDAD DE HIGUERAL.", LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE TUXPAM, VER; CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA A LA EMPRESA "MAURICIO RODRIGUEZ GALINDO" EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: 2014301890090, CON UN IMPORTE DE \$1,344,529.22, (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 22/100 M. N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$215,124.68 (DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 68/100 M. N.) DANDO UN TOTAL DE \$1,559,653.90 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 90/100 M. N.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER.

TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 16 DE JUNIO DE 2014

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP